

Int. Cl.:	AUFC
	E06C

168554



P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Doña Eugenia GARCIA Mestre,  
de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Roger  
de Flor, número 213, p o r :

" TABURETE - ESCALERA "

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se  
indica en su enunciado, un mueble principalmente estudiado en vis-  
tas a su utilización como taburete, y susceptible de ser utiliza-  
do tambien como una escalera de dos peldaños, con objeto de al-  
5            canzar alturas de escasa importancia. Trátase, pues, de un mue-  
ble destinado a prestar ventajosos servicios en oficinas, estable-  
cimientos mercantiles, cocinas, bibliotecas, etc., etc.

10           El taburete que se preconiza, según se verá claramente a  
continuación, presenta la cualidad esencial de poder ser plegado,  
de manera que pasa a ocupar un volumen mínimo, que permite trans-  
portarlo con absoluta facilidad o inquirirlo en cualquier rin-

168554



cón, cuando no interese utilizarlo. Esta cualidad, por otra parte, se alcanza a través de una estructura sumamente simple, muy fácil de manejar y absolutamente robusta.

5 Por lo demás, la esencialidad, forma de plegado y desplegado y principales características y ventajas del taburete en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

10 En estos dibujos: la figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto del taburete, supuesto situado en la posición de uso; la figura 2 es una vista lateral alzada del propio conjunto representado, en la figura precedente; y, finalmente, la figura 3 es una vista lateral alzada del conjunto, supuesto situado en  
15 la posición replegada, correspondiente al almacenaje o transporte.

Refiriéndonos, pues, a los indicados dibujos:

20 El taburete comprende básicamente un armazón metálico, que preferentemente se constituirá a partir de tubos o perfiles de una aleación de aluminio u otro metal que resulte apropiado por su resistencia y ligereza. Este armazón comprende dos pares de patas 1-1', 2-2', que corresponden a las partes frontal y posterior del mueble, respectivamente. Las dos patas frontales 1-1' se hallan unidas entre sí por medio de un peldaño horizontal 3,  
25 constituido a partir de cualquier material o combinación de materiales que se considere conveniente, y eventualmente reforzado mediante unas cartelas inferiores 4. Si la altura total del mueble lo aconseja, cabe, desde luego, aumentar a dos o incluso más peldaños el número de ellos previstos entre las patas frontales  
30 dichas. Y cuando la altura del mueble sea muy reducida, cabe suprimir el peldaño, sustituyendolo por un simple travesaño. Por

168554



5 su parte, las dos patas posteriores 2-2' se hallan unidas entre sí por medio de uno o más travesaños 5, formando también un bastidor rígido. Las extremidades inferiores de estas patas normalmente se hallarán provistas de unos tacos o topes elásticos de apoyo 6, de tipo cualesquiera apropiado.

10 La parte superior del mueble se halla constituida por un tablero o placa 7, que podrá también obtenerse a partir de cualquier material o combinación de materiales que se considere conveniente, constituyendo el asiento del taburete y el peldaño superior de la escalera. Este tablero se halla fijado sobre dos travesaños metálicos extremos 8-8', a cuyas extremidades se articulan, a través de unos remaches 9 o mediante otros elementos cualesquiera, las extremidades superiores de las patas 1-2, 1'-2' referidas. Este conjunto queda, consecuentemente, en condiciones de adoptar, bien una posición de uso, en la que el tablero 15 7 y el peldaño 3 quedan situados en planos aproximadamente horizontales, quedando situados los pares de patas 1-1', 2-2' en planos divergentes, bien una posición replegada, de almacenaje y transporte, en la que las patas 1-1' quedan rebatidas sobre el plano de las patas 2-2', ocupando el tablero 7 un plano que forma ángulo obtuso con éste último.

20 Para guiar al conjunto en estos movimientos, y, de manera especial, con objeto de definir con seguridad la posición límite de uso, se prevén unos tirantes rígidos 10-10' que se hallan fijados por sus extremidades en forma articulada, por ejemplo por 25 medio de remaches 11, análogos a los ya descritos, a los pares de patas 1-2, 1'-2', correspondientes a los laterales del conjunto. Y con el mismo objeto referido, y en especial con la finalidad de definir la posición límite replegada, haciendo que en 30 la misma el conjunto ocupe realmente un volumen mínimo, se prevén otros tirantes rígidos 12, de muy reducida longitud, que por una

168554



extremidad se articulan en 13 a la pata posterior 2 correspondiente, y en la extremidad opuesta comportan un pivote 14, susceptible de deslizar a lo largo de una ranura arqueada 15, prevista en la travesaño superior 8.

5            Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del taburete-escalera que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

10

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Taburete-escalera, caracterizado por comprender un tablero superior, fijado sobre dos travesaños extremos, a los que se fijan en forma articulada por sus extremidades sendos pares de patas, estando rígidamente unidas entre sí las dos patas frontales por medio de al menos un peldaño intermedio, y las dos patas posteriores por medio de al menos un travesaño, y habiéndose previsto unos tirantes rígidamente laterales, que por sus extremidades se fijan en forma articulada a las patas anterior y posterior correspondientes a cada lateral, y unos tirantes rígidamente de mayor longitud, que por una extremidad se fijan en forma articulada a una de las patas posteriores y en la extremidad opuesta comportan un pivote, que encaja en una ranura arqueada, prevista en uno de los travesaños sobre los que se halla fijado el tablero superior, quedando en condiciones de deslizar a lo largo de la misma; todo de manera que el conjunto puede pasar desde una posición - de uso - en la que el tablero superior ocupa un plano horizontal y los bastidores definidos por las pa-

15

20

25

30

162554



tas posteriores y anteriores ocupan planos convergentes hacia la parte superior, a una posición - de almacenaje y transporte - en la que los indicados bastidores quedan rebatidos uno sobre otro y el plano de la superficie superior forma ángulo obtuso con el del bastidor posterior.

5  
2 - Taburete-escalera.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 23 ABR. 1971

P. A.



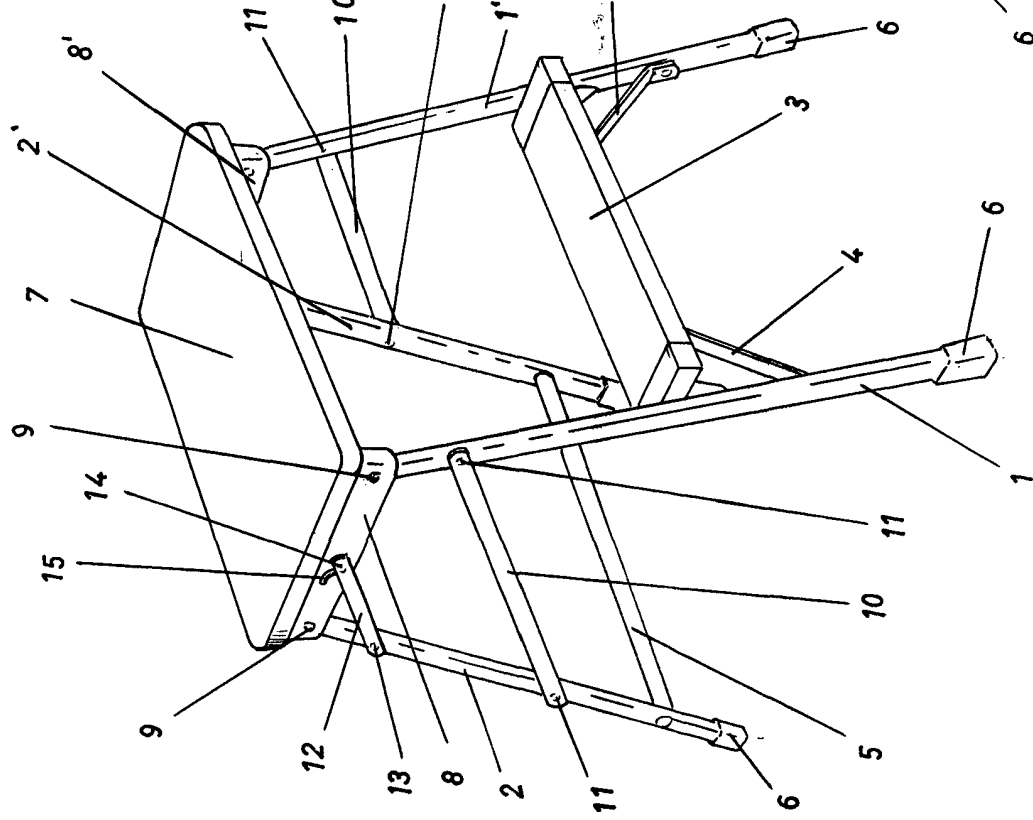


FIG. 1

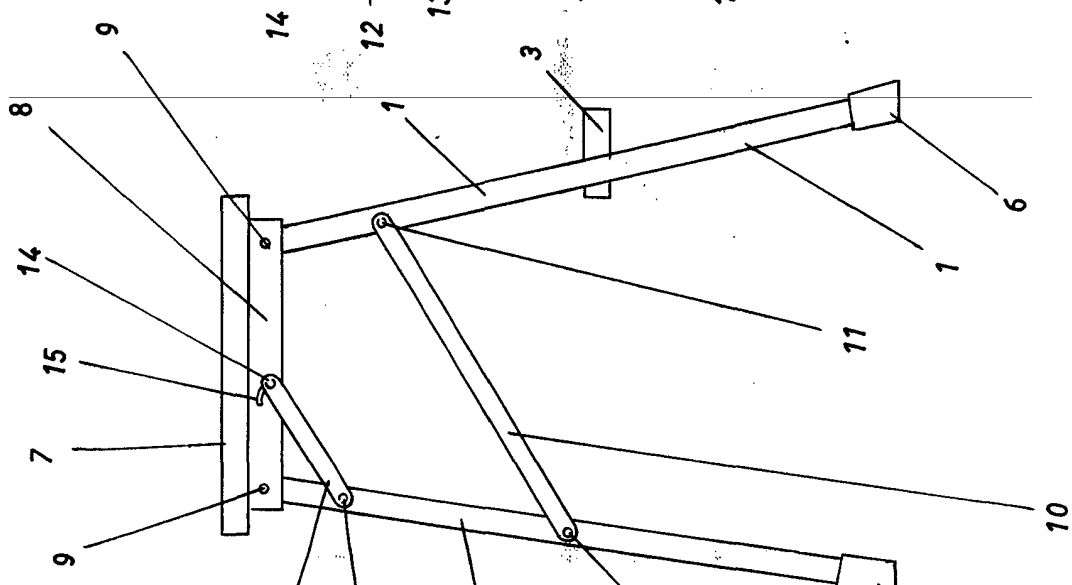


FIG. 2

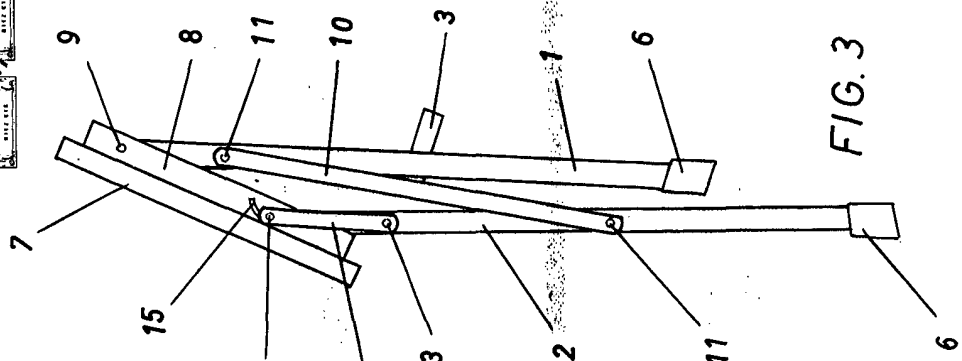


FIG. 3

Barcelona, 17 de Mayo de 1911  
P. A.